

**Carta de Adhesión al Pacto Mundial
para Organizaciones sin actividad empresarial**

Trujillo, 9 de junio de 2015

C-N° 0330-2015-DG-CEDEPAS NORTE

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la Organización
de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte – Cedepas Norte, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

1. Comprometernos con el Pacto Mundial de Redes Locales.
2. Unirnos y / o proponer proyectos de asociación sobre Sostenibilidad Empresarial.
3. Involucrar a empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial.
4. Unirnos y / o apoyar iniciativas y flujos de trabajo especiales.
5. Proporcionar comentario de empresas en Comunicaciones de Progreso.
6. Participar en eventos globales y locales del Pacto Mundial.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,


Federico Bernardo Tenorio Calderón
Director General- Cedepas Norte

